

C. L.

1

La solicitud del Sr. Conde de Caballero  
 de Cantos Louvigny, no parece con-  
 tenerse q. manchar a Susepillo a incorporarse  
 con el Epi de Peni alas inmediatas sedes  
 de S. Gual en Depto de Tacama, y  
 estando incluido en el E. C. P. de este epi.  
 en el mes de Dic. de cuyo haber no hai  
 satisfecito, tiene suficiente alcance debien-  
 gado. V. C. en su virtud determinara lo q.  
 sea de su mayor agrado. F. S. de  
 C. Lima en 26/874



O. L. 103-141

MH-OL 103  
 Ca. 241  
 Doc 473  
 Fol. 1